

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

33310 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 049ADIF2515 motivado por las obras del "Proyecto Básico de una base de mantenimiento para el tramo Lorca - Almería de la LAV Murcia - Almería" en el término municipal de Níjar (Almería).*

ADIF-Alta Velocidad, el 02 de septiembre de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 07 de julio de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Níjar

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
N-04.0669-0347-C00	47	51	Caro Martín, Ana María; Caro Martín, Nicolás	Ci Los Baños, 41 Pl:01, Pt:A 04700 El Ejido (Almería) Ci Don Juan de Borbón (A), 3, Es:E, Pl:02, Pt:20 04700 El Ejido (Almería)	14569	2317	0	135	Rural	30-10-2025 / 9:30
N-04.0669-0348-C01	47	50	López Dalmau, Susana María; López Hernández, Juan; López Hernández, Ángel	Ci Bellaire, 5 17141 Bellcaire D'Emporda (Girona) Ci Tramuntana 17 17130 L'Escala (Girona)	20238	2236	0	278	Rural	30-10-2025 / 10:30
N-04.0669-0352-C00	47	26	Hernandez Morales, Carmen	Ds Diseminados 04100 Níjar (Almería)	3341	2183	0	0	Rural	30-10-2025 / 12:00
N-04.0669-0353-C00	47	23	Gutiérrez Pérez, Francisco	Ci Río Duero, 1 04230 Huércal de Almería (Almería)	13286	1499	0	0	Rural	30-10-2025 / 9:50
N-04.0669-0354-C00	47	24	Moreno Capel, Antonio (Hros.)	Ci El Hualix, 25 04100 Níjar (Almería)	276	276	0	0	Rural	30-10-2025 / 10:30
N-04.0669-0355-C02	47	25	Ayuntamiento de Níjar	Pz Glorieta, 1 04100 Níjar (Almería)	59704	6466	0	0	Rural	30-10-2025 / 12:00
N-04.0669-0356-C03	47	14	Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración	Ci Costa Brava, 12 28034 Madrid	30709	17725	8	32	Rural	30-10-2025 / 11:30
N-04.0669-0406-C02	47	6	Fernández Vargas, José; Fernández Vargas, María Carmen; Fernández Vargas, Manuel	Ci Castillo Vélez (VI), 4 04100 Níjar (Almería) Ci Eucalipto (Hu), 4 04119 Níjar (Almería) Ci Real de Las Eras 5 04100 Níjar (Almería)	8536	5326	779	420	Rural	30-10-2025 / 9:30
N-04.0669-0407-C02	47	9006	Ayuntamiento de Níjar	Pz Glorieta, 1 04100 Níjar (Almería)	2860	562	209	30	Rural	
N-04.0669-0408-C02	47	7	Fernández Vargas, María Carmen	Ci Eucalipto (Hu), 4 04119 Níjar (Almería)	717	502	0	0	Rural	30-10-2025 / 9:50
N-04.0669-0409-C02	47	5	Herrada Jurado, José (Hros.)	Cr de Níjar, 333 04009 Almería	6295	2460	0	297	Rural	30-10-2025 / 10:10
N-04.0669-0410-C03	47	8	Sánchez Galera, Ramón; Pinos Sorroche, Carolina	Ci Almenara (VI), 5 04100 Níjar (Almería)	5480	3024	0	40	Rural	30-10-2025 / 11:10
N-04.0669-0412-C04	47	10	Unión Agrícola de Fincas SL	Ci Del Peral, 2 04720 Roquetas de Mar (Almería)	18820	339	0	93	Rural	30-10-2025 / 11:50
N-04.0669-0752-C00	47	125	Sánchez Galera, Ramón; Pinos Sorroche, Carolina	Ci Almenara (VI), 5 04100 Níjar (Almería)	8401	7937	84	153	Rural	30-10-2025/ 11:10
N-04.0669-0901	47	15	Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración	Ci Costa Brava, 12 28034 Madrid	13412	8	65	112	Rural	30-10-2025 / 11:30
N-04.0669-0902	48	9013	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Pz San Juan Cruz (DES-B-150), 10 28003 Madrid	53122	4	769	388	Rural	
N-04.0669-0338-C01	47	9005	Ayuntamiento de Níjar	Pz Glorieta, 1 04100 Níjar (Almería)	6371	0	0	113	Rural	
N-04.0669-0903	48	9018	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Ps de Almería, 41 04001 Almería	8056	36	4790	94	Rural	
N-04.0669-0904	48	9004	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Pz San Juan Cruz (DES-B-150), 10 28003 Madrid	1650	0	0	8	Rural	
N-04.0669-0905	48	9005	Ayuntamiento de Níjar	Pz Glorieta, 1 04100 Níjar (Almería)	2608	0	168	215	Rural	
N-04.0669-0340-C00	47	57	Desconocido	Desconocido	4835	0	0	102	Rural	30-10-2025 / 12:00
N-04.0669-0339-C00	47	58	Sergio Jesús y Hnos., SL	Cm de la Marquesa-Retamar, 28 04001 Almería	9778	0	0	145	Rural	30-10-2025 / 11:10
N-04.0669-0906	48	124	Sánchez Galera, Ramón; Pinos Sorroche, Carolina	Ci Almenara (VI), 5 04100 Níjar (Almería)	1661	4	356	133	Rural	30-10-2025 / 11:10
N-04.0669-0907	48	125	Salinas Moreno, Francisco	Ci Andalucía, 7, Pt:4 04100 Níjar (Almería)	4314	0	64	82	Rural	30-10-2025 / 10:50
N-04.0669-0908	48	206	Salinas González, Joseba Abel; Salinas González, Diego Alfonso	Av Federico García Lorca, 92, Pl:06, Pt:B 04005 Almería Ci Vista Alegre, 34 Pl:Bj, Pt:Dr 07015 Palma (Illes Balears)	6076	4	538	342	Rural	30-10-2025 / 10:50
N-04.0669-0504-C00	47	9010	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Pz San Juan Cruz (DES-B-150), 10 28003 Madrid	50291	8	1150	574	Rural	
N-04.0669-0909	47	4	Desconocido	Desconocido	2663	8	582	241	Rural	30-10-2025 / 12:00
N-04.0669-0910	47	3	Jurado García, María (Hros.)	Ci Dr Carracido, 29, Pl:03 04005 Almería	742	0	255	128	Rural	30-10-2025 / 10:10

Madrid, 11 de septiembre de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A250041909-1

cve: BOE-B-2025-33310
Verificable en <https://www.boe.es>